

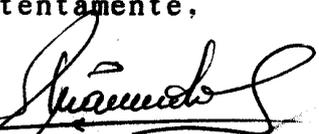
Cuenca. Marzo 27 de 2009

Señor Economista  
René Bueno Encalada  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía denominada "POLITAXI S.A.", me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de dicha compañía, se ha inscrito la transferencia de SEISCIENTAS CINCUENTA Y SEIS acciones del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una, realizada por el señor FAUSTO GABRIEL CABRERA ORDOÑEZ, con C.C. No. 010139340-3, en favor del señor ROBERT RAUL RAMOS SEGARRA, con C.C. No. 030156097-5, anotando que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por tanto la inversión de éste último tiene el carácter de nacional.

Muy atentamente,

  
Miguel Fernando Calle Díaz  
GERENTE  
"POLITAXI S.A."

30 MAR 2009

